

Quito, 27 de abril del 2007

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SEVERN TRENT  
LABORATORIES ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

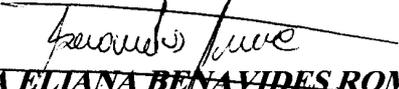
*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía SEVERN TRENT LABORATORIES ECUADOR S.A. me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2006, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

*En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.*

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, sin embargo debido a la situación económica del país, la compañía está paralizada, no ha efectuado movimientos pero se ha cumplido con todos los requisitos legales y tributarios que demanda la Ley.*

*Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.*

Atentamente,

  
**CPA ELIANA BENAVIDES ROMO**  
**COMISARIO**